

Seguridad alimentaria:

Presidente de El Salvador firmó compromiso de erradicar el hambre antes de 2025

Mauricio Funes también manifestó su apoyo a próxima Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria

San Salvador, El Salvador, 30 de octubre de 2009 - El presidente de El Salvador, Mauricio Funes, ratificó el compromiso de su Gobierno con la lucha contra el hambre, al firmar la Declaración de San Salvador en apoyo a la erradicación del hambre en 2025.

“Con esta declaración del Gobierno de El Salvador, estamos asumiendo un desafío que consideramos como un incentivo en nuestra lucha contra uno de los mayores y más injustos problemas que afrontamos: el hambre y la desnutrición”, afirmó el Presidente Funes, al participar el viernes 30 de octubre en un seminario sobre alimentación escolar organizado en conjunto por la FAO y los Gobiernos de El Salvador y de Brasil.

Durante el encuentro, especialistas de Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala y Nicaragua coincidieron sobre el rol fundamental que la alimentación escolar cumple en la garantía de la seguridad alimentaria.

En la apertura del encuentro, la Primera Dama y Secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignoto, afirmó que la alimentación escolar es importante porque “si un niño tiene hambre no puede estudiar bien”.

Vanda Pignoto también enfatizó que el derecho a la alimentación va más allá de combatir el hambre y es un principio de equidad para los niños y la población. Agregó que aunque la cooperación internacional apoya esta iniciativa, es responsabilidad del país asumir este compromiso.

Los programas de alimentación escolar han tomado relevancia especialmente en el momento actual, cuando a raíz de la crisis económica y del aumento del desempleo se reducen los ingresos de la población pobre, y se vuelve más difícil para las familias pobres garantizar por sí mismas una alimentación adecuada.

FAO apoyará la alimentación escolar en la Región

Durante el seminario fue presentado un proyecto de fortalecimiento al programa de alimentación escolar, en el ámbito de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, que será ejecutado por la FAO con el apoyo financiero del Gobierno brasileño. Su ejecución atiende a la decisión de fortalecer la cooperación Sur-Sur emanada de la 30ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (Brasilia, Brasil, 2008), que también es una prioridad del gobierno brasileño.

El proyecto busca apoyar el desarrollo de la alimentación escolar en América Latina y el Caribe, teniendo como referencia el programa de alimentación escolar brasileño, que actualmente beneficia a 47 millones de alumnos de escuelas públicas de la educación básica y

media en todo el país, con un presupuesto en 2009 de aproximadamente 1,2 mil millones de dólares USD.

Al presentar el programa de alimentación escolar brasileño, el Presidente del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación (FNDE) de Brasil, Daniel Balaban, explicó que la intervención incorpora la seguridad alimentaria no sólo como una política de Estado, sino como un deber social.

Balaban también expresó que es necesario mejorar el entendimiento del concepto de seguridad alimentaria nutricional en el mundo, considerando el aumento del hambre a nivel global.

Círculo virtuoso

En Brasil, una ley aprobada este año determina que el 30 % de los alimentos utilizados en la alimentación escolar sean comprados de agricultores familiares de las áreas donde serán consumidos.

El Representante Regional de la FAO destacó el beneficio de abastecer a los programas de alimentación escolar con productos de la agricultura familiar, ya que, de esa manera, la alimentación escolar enfrenta la desnutrición infantil, pero además ofrece nuevos mercados para la agricultura familiar y dinamiza la economía local, creando un círculo virtuoso en el cual todos ganan.

Panorama regional de la alimentación escolar

En América Latina existen iniciativas de alimentación escolar en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras y México, donde es posible reconocer una serie de buenas prácticas. Esos programas logran apoyar la alimentación de niños pobres y obtienen también beneficios educacionales significativos, tanto en lo relativo al aumento de los matriculados como a la asistencia y permanencia en la escuela.

No obstante, también se identifican debilidades que el proyecto buscará enfrentar. Entre ellas, la falta de marcos legales que aseguren la responsabilidad estatal en el derecho de los niños a una alimentación de calidad, y la incapacidad de muchos programas de garantizar la entrega de raciones durante los 180 días de calendario escolar, debido mayormente a problemas de sostenibilidad financiera.

El proyecto buscará fortalecer los programas de alimentación escolar de la Región apoyando su implementación de manera integrada con otras políticas de Estado, en favor de la nutrición de la madre y de los niños menores de dos años, y coordinada con programas complementarios de los sectores de salud, educación, agricultura e infraestructura, dándole un fuerte énfasis a la producción local.

El proyecto también complementará la iniciativa "Educando con la Huerta Escolar", que FNDE y FAO vienen implementando desde 2005, en la cual se elaboró una metodología para desarrollar junto a las escuelas diversas temáticas a partir de la discusión integrada de las temáticas alimentación, nutrición, ambiente y currículo escolar.

Contactos de Prensa

Lucas Tavares: lucas.tavares@fao.org, (562) 923 2176

Benjamín Labatut: benjamin.labatutt@fao.org, (562) 923 2174

RLC-Prensa@fao.org